

1- Nuevos horizontes culturales en la sociedad en red

*“Quien reparte su vida entre dos países
–y, por tanto, también entre dos lenguas, dos costumbres alimentarias,
dos paises políticos y espirituales- no lo tiene fácil.
De hecho, lleva dos vidas paralelas en las que, además,
él o ella tienen que estar siempre transformándose un poco en otra persona.”*

(Cees Nooteboom)¹

Es posible que el hecho de vivir durante casi nueve años en el extranjero (primero en Rumanía y luego en Alemania), dedicada a la enseñanza del español, me haya sensibilizado de una forma especial hacia los problemas en la comunicación que tienen un origen cultural y hacia esa extraña sensación de estar entendiendo un mensaje sin comprenderlo en su totalidad -y no me refiero al sentido lingüístico. Ése fue el inicio, tal vez, de un paulatino interés por los mecanismos de comprensión y de transmisión de la cultura; y escribo aquí cultura en la acepción más amplia del término: la gran Cultura y la otra, la cultura entendida desde las aportaciones de la antropología, como aquellas maneras de pensar, sentir y actuar que caracterizan la vida de los miembros de una comunidad y que éstos van interiorizando al ser socializados en ella. Un concepto de cultura que hace referencia a una realidad dinámica que se transforma por la interacción comunicativa entre sus miembros y su relación con los de otras comunidades, y asimismo cambia, a medida que evolucionan las condiciones de vida, las estructuras sociales, económicas y políticas:

“Cada cultura debe ser entendida como una propuesta global de orden frente al caos, compleja y cambiante, cuyos elementos particulares, sin embargo, pueden parecer arbitrarios desde cualquier otra propuesta global y desde cualquier situación crítica de cambio. Un rasgo fundamental de la condición humana es, pues, la variabilidad y, por ende, la capacidad de adaptación.”²

La cita con que hemos abierto esta reflexión del escritor holandés Cees Nooteboom nos remite a experiencias vividas, a los retos del contacto cultural que siempre han existido pero que en nuestra sociedad parecen multiplicarse debido a las profundas transformaciones en los sistemas productivos y de interacción social. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación nos permiten pensar en nuevos horizontes de convivencia que están modificando profundamente las redes conceptuales con las que entendemos las relaciones significativas entre términos como *cultura-sociedad-nación-país*. Si bien es cierto, como señala, Javier Echeverría, que todavía no podemos hablar de un nuevo modelo social, ni siquiera en aquellos países que están

¹Entrevista en *El País*, especial 25 años, 6 de mayo de 2001, pag. 165.

²Carrasco, Silvia (2002) en <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/carrcas1.html> aportación a los textos básicos para el Foro Barcelona 2004, foro universal de las culturas.

protagonizando la revolución tecnológica, también creemos que los cambios sociales con los que ya convivimos y los que intuimos están alterando sustancialmente nuestras creencias y actitudes sociales.

“Las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones (TIC) están suscitando un profundo cambio en casi todos los sectores de actividad social, incluidos los sistemas educativos. Se oye hablar con frecuencia de la sociedad de la información y el conocimiento. A nuestro modo de ver, esa nueva modalidad de sociedad todavía no existe, aunque pudiera constituirse. Sin embargo, algunos sectores sociales importantes (la guerra, el mercado, las finanzas, la investigación científica, etc) si han devenido informacionales.”
(Echeverría, 2002: 257)

En el seno del sistema económico de carácter global en el que nos situamos, cada vez son más frecuentes los productos culturales que se internacionalizan (literatura, cine, modas, programas televisivos...); asimismo, aunque se muevan con mucha más dificultad que las empresas, son fundamentales las migraciones de trabajadores y la convivencia entre personas de nacionalidades muy diversas; por ello se va haciendo difícil mantener las equivalencias conceptuales entre fronteras políticas y realidades socioculturales, el binomio cultura/nación se tambalea. En este sentido surgen las definiciones de cultura como mosaico o mestizaje y el adjetivo multicultural para designar nuestras comunidades.

Sin embargo, la facilidad con la que se pueden concebir nuevas ideas y conceptos, y en algunos casos, la liviandad, no nos impide olvidarnos de las palabras del escritor holandés, ni de nuestra experiencia, que, por el contrario, agudiza nuestro pensamiento ante la complejidad de los contactos culturales, que con frecuencia más que entablar diálogos derivan en choques, superposiciones, yuxtaposiciones o marginaciones.

Multiculturalismo e imperialismo cultural

Como P. Bourdieu nos advierte el multiculturalismo es uno de los términos que forman parte de esa nueva vulgata planetaria³ que nos proporciona el imperialismo cultural para categorizar el mundo. El debate sobre lo multicultural da carta de naturaleza a una coexistencia de modos de vida en pie de igualdad y desatiende sin embargo las crecientes desigualdades económicas y sociales que se presentan ante nuestros ojos con el encuentro cultural:

*“Así ocurre con el difuso e inconsistente debate en torno del “multiculturalismo”. Este término fue importado a Europa para designar el pluralismo cultural en la esfera cívica, en tanto que en Estados Unidos remite –en el mismo movimiento que las oculta- a la continua exclusión de los negros y a la crisis de la mitología nacional del “sueño americano” de la “oportunidad para todos”; esa crisis es correlativa a la bancarrota que afecta al sistema de enseñanza pública en momentos en que la competencia por el capital cultural se intensifica y las desigualdades de clase aumentan vertiginosamente.”*⁴

Descubrimos entonces cierto populismo ingenuo en la “celebración de la cultura de los dominados” y de su punto de vista, reconocimiento cultural que, no obstante, deja en suspenso a menudo

³ Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc, 2000: «La nouvelle vulgate planétaire», URL: <http://www.monde-diplomatique.fr/2000/05/BOURDIEU/13727>

⁴ Tomado de la traducción del citado artículo en URL: <http://www.geocities.com/psiinstitucional/bourdieu3.html>

cuestiones mucho más determinantes. Veamos un ejemplo de nuestro entorno. Se ha podido hablar durante años de un ejemplo de nuestra adaptación cultural al referirse al hecho de que niñas y jóvenes turcas⁵ puedan ir a las escuelas en Alemania con el *Hiyab* en la cabeza, sin embargo, el año 2001 nos hizo enfrentarnos a una verdad mucho más dolorosa, que había sido ignorada. Los resultados del primer ciclo del proyecto internacional **PISA** (*Programme For International Student Assessment*) revelaron que Alemania⁶ es el país, de entre los integrantes de este proyecto de evaluación educativa, en el que hay una mayor injusticia social, es decir, en el que menos posibilidades de desarrollo intelectual tienen las personas que provienen de un medio socioeconómico bajo, y más concretamente que los niños de familias de inmigrantes han tenido los peores resultados, y dentro de este grupo no sólo están los que han venido de otros países y han continuado su escolarización aquí, sino también los que han nacido en Alemania de padres extranjeros. Es decir, el sistema alemán discrimina a los alumnos por su situación socioeconómica y además por su nacionalidad.

Folclorizar ciertas diferencias culturales que afectan a hábitos alimenticios o del vestir neutraliza el alcance socioeconómico evidente del encuentro entre culturas, muy necesario además si tenemos en nuestro horizonte mental esa sociedad red que empieza a articularse, pues como señala Echeverría:

“Las desigualdades en la sociedad de la información pueden llegar a ser mucho más flagrantes que en las sociedades agrarias e industriales” (2002: 305)

Pero es que además el discurso del multiculturalismo transfiere mágicamente a las nuevas redes telemáticas el potencial de inventar un diálogo cultural que en las situaciones de contacto que ya conocemos es incipiente.

En primer lugar, para empezar a dialogar y compartir puntos de vista, éstos tienen que existir y poder estar representados, y surge así el primer interrogante ¿quiénes y qué culturas están representadas en la red? Cuya respuesta no deja lugar a dudas sobre el predominio de los símbolos de la cultura norteamericana que igual que a través de otros medios de comunicación, como la televisión, “*se expanden por todos los países y ayudan a conformar una idea de “vida cotidiana mundial” en la cual los hombres comparten símbolos, acontecimientos, hechos y rituales únicos, piénsese en la Mc Donaldisación del mundo y en la presencia de marcas que ya no tienen patria ni fronteras*”.⁷

Se podría entonces añadir, como suele hacerse, que al menos internet se diferencia de otros medios de información y comunicación en que permite a cualquier persona convertirse en emisor de mensajes, claro a cualquiera que tenga a disposición un ordenador y una conexión a la Red⁸, y que por tanto democratiza la capacidad de difundir información y por ende de compartir modos y maneras de entender el mundo.

Un análisis atento de la evolución del uso de internet nos previene contra el lugar común de seguir observándola según características que más bien pertenecen a su época fundacional.

⁵ Nacionalidad de la que proceden la mayoría de los inmigrantes en Alemania.

⁶ Más información sobre este tema en un artículo que publicamos en nuestro sitio electrónico: <http://www.tierradenadie.de/archivo/opinion/pisa.htm>

⁷ Migdalia Pineda (2002) en URL: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002junio5105migdalia.htm>

⁸ El tema de la brecha o distancia digital lo hemos tratado en el segundo ejercicio de este trabajo.

Los datos de navegación⁹ muestran que los portales generalistas, buscadores y espacios electrónicos de medios de comunicación son los lugares más visitados, lo que nos indica que se está conformando una audiencia que interactúa a través de intermediarios, por lo que será importante observar los intereses e ideologías que sustentan estos protagonistas de la intermediación en la producción de la sociedad informacional. Si se comparan datos españoles con otros de carácter internacional los nombres de dominios que aparecen en las primeras posiciones de webs más visitadas se repiten: Msn (portal generalista y buscador de Microsoft), Terra-Lycos, Yahoo, Google, Vivendi... y para el comercio, Amazon. Si en internet todos podemos ser emisores y receptores de mensajes, lo que parece claro es que lo que emiten y filtran algunos tiene mucho más peso informativo.

En julio del 2000, la compañía BrightPlanet dio a conocer un estudio llamado *The 'Deep web': Surfacing Hidden Value*, según el cual existe una 'web profunda' que está más allá del alcance de los motores de búsqueda generalistas. Y por lo tanto, lejos también del alcance del internauta medio. Por entonces, Google había calculado que había 1.200 millones de páginas, pero BrightPlanet afirmó que la 'web profunda' se componía de 550.000 millones de documentos y que esta web profunda crece por las aportaciones de los usuarios.

La web profunda, también, puede abordarse desde otro punto de vista, no toda la información está a la distancia de 19 *clics*, como se ha venido sosteniendo. Partes importantes nunca serán enlazadas desde otras partes. Por ejemplo, una página personal que incluya vínculos relacionados con las inquietudes de su creador, desde los que nunca se retornará a esa página. Nuestras páginas personales no están a la misma distancia que las de la *BBC*, *Le Monde* o *El Mundo*, eso sólo es cierto en términos teóricos que obvian que en la red también existe el centro y la periferia.

Nos encontramos pues con que la distribución real de contenido en internet es equiparable a la información distribuida por los medios de comunicación de masas (las fusiones permanentes de grandes compañías e industrias culturales con los distribuidores de contenidos en internet refuerzan esta tesis).

En este sentido internet en su capacidad de sostener un nuevo modelo de convivencia, el de una sociedad civil organizada en redes de comunicación transnacionales que se ubican en un nuevo contexto fronterizo, el del "escenario-mundo"¹⁰, descansa realmente en sus posibilidades técnicas como medio de comunicación.

Y es desde esta posibilidad desde la que debemos retomar el debate multicultural y sus implicaciones en la creación de una sociedad civil mundial que en el seno de su pluralidad comparta unos valores comunes sobre los que poder empezar a dialogar, ya que como recuerda A. Valcárcel, siguiendo a Ayer y Stevenson: "*sólo los que están previamente de acuerdo pueden discutir.*"¹¹

⁹ Sirvan como ejemplo los datos estadísticos de carácter internacional que recoge la AUI (Asociación española de usuarios de internet), realizados por Media Matrix, <http://www.aui.es>.

¹⁰ Armand Mattelart (1997).

¹¹ Valcárcel, Amelia (2002: 110).

El universalismo en la ética

Al repensar la condición humana en el nuevo modelo informacional, hay filósofos que han tratado de establecer cuáles serán los valores en los que se fundará esa humanidad. En este sentido J. Bustamante anticipa una relación posible de derechos humanos en el ciberespacio. Este profesor denomina derechos de cuarta generación¹² a las nuevas formas que cobran los derechos de primera, segunda y tercera generación en el entorno tecnológico:

“Quizá uno de los aspectos más relevantes de la tecnología telemática en relación a los derechos humanos hace referencia a la libertad de expresión. En este contexto no sería sólo uno de los derechos humanos fundamentales, sino también una condición de posibilidad para la defensa y el desarrollo de los demás derechos. En un nuevo orden en el que la información se convierte en el recurso estratégico por excelencia, la falta de libertad de expresión hace que la vida humana pierda una de sus características más sustantivas. También surgen otras libertades esencialmente relacionadas con la anterior, a saber, la libertad de pensamiento en todas sus manifestaciones, y la libertad de buscar y recibir información.”

Como el autor señala estos derechos ya están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, no obstante, como las herramientas tecnológicas han alterado el alcance que pudieran tener en el pasado es importante tenerlos presentes, sobre todo, a la hora de pensar que la limitación actual en el acceso a la tecnología deja en suspenso el disfrute de los mismos para la mayoría de los habitantes del planeta; asimismo para estar alerta ante legislaciones y políticas abusivas que recortan en la práctica estos derechos en aras de la seguridad, especialmente desde el inicio de la cruzada antiterrorista americana, pero igualmente ante la creciente proliferación de servicios no gratuitos en la red que nos hacen pensar en la estrategia comercial “primero cree una necesidad y luego haga pagar por ella.”

En cualquier caso la reflexión de Bustamante nos sitúa en la búsqueda de esa “tabla de mínimos” que pueda construir un mundo compartido. Surge aquí de nuevo el debate del multiculturalismo que ha visto en el deseo de universalizar valores humanos una tendencia colonizadora de la cultura occidental:

“Cuando el multiculturalismo contemporáneo intenta dejar en suspenso los derechos individuales y hacer pasar esto por progreso, propone, para fines que no se adivinan bien, una regresión. Fundándose en el derecho a la diferencia y el deber de la tolerancia no se pueden interrumpir ni la universalidad ni la justicia. Cada grupo humano, porque es humano, tiene derecho al respeto y la integridad, pero no cada una de sus normas o prácticas.”
(Valcárcel, A, 2002: 20)

Este debate nos plantea al menos dos interrogantes fundamentales: en primer lugar, la justificación del universalismo ético y, en segundo, la posibilidad de establecer criterios morales que permitan defender unos valores y rechazar otros.

El universalismo ético hunde sus raíces en la obra de Kant y podríamos simplificarlo diciendo que no puedo querer para otro, sino como quiero para mí. Compartimos con Savater la creencia de que

¹² Bustamante Donas, Javier (2001): “Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica” en <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/bustamante.htm>

el universalismo no es patrimonio de ninguna cultura y, por tanto, no se puede confundir universalidad ética con uniformismo cultural:

“¿Etnocentrismo? Sólo lo sería si considerásemos la universalidad como una característica factual de la cultura occidental, en lugar de tenerla como un ideal valioso promovido pero también conculcado innumerables veces por occidente (signifique lo que signifique este confuso término).” (Savater, Fernando, 1997: 162)

Nos negamos a que al amparo del relativismo cultural se nos deje en una tierra baldía donde parece que no es posible buscar rasgos comunes a nuestra humanidad y mínimos de convivencia que no atenten contra los derechos humanos, pero tampoco sociales y políticos que tanto esfuerzo ha costado alcanzar. La tolerancia forma parte del juego democrático pero no significa “todo vale”:

“Lo que cada cual tiene es su conciencia moral, ésa sí personal e intransferible. En cuanto a los valores, puede argumentarse la superioridad ética de unos sobre otros, empezando por valorar el mismo pluralismo que permite y aprecia la diversidad.” (Savater, F, 1997: 76)

Confundir el humanismo con el imperialismo cultural y económico que alimenta la globalización capitalista no contribuye a promover el respeto hacia los que divergen culturalmente porque nos priva de fundamentos sobre los que edificar un consenso y marginaliza todavía más a las minorías y a los desposeídos. Como Pilar Llácer distinguimos entre universalismo y sometimiento a una cultura universal:

*“Internet propicia que la información pueda ser universal y local al mismo tiempo. Que pueda expresar y representar la cultura local, a la vez que se forma parte de un ámbito universal. Esto es lo que yo espero que traiga internet: una cultura compartida, pero no una cultura universal. Universalismo significa percibir la ancha variación de formas de vida social, de tradiciones, valores y normas”*¹³

Una de las acciones que nos parece más urgentes para fomentar la percepción y el respeto por las maneras de pensar, vivir y actuar de los miembros de otras comunidades o de otros grupos culturales en nuestra misma comunidad es la que se desarrolla en el campo educativo y a la que nos referiremos a continuación.

El aprendizaje intercultural en la comunicación

La ciudad en la que resido, Hamburgo, es el estado federal alemán con el mayor porcentaje de población inmigrante de Alemania, un 15,3% (estadísticas oficiales de 2002). En el caso del conjunto del país esa cifra alcanza el 8,8 %.

En relación con estas cifras es necesario señalar que se trata de datos oficiales, y que, por tanto, revelan unos números relativamente significativos, ya que no incluyen a los llamados inmigrantes ilegales, que se sabe existen.

Todavía nos resulta difícil imaginar cómo será ese mundo interconectado por las nuevas tecnologías, pero el que ya conocemos es bastante mestizo.

Al vivir en otro país, que pertenece a una tradición si no exótica si algo divergente de la nuestra, y además dedicarnos a la enseñanza de una lengua, en este contexto, extranjera, la reflexión sobre

¹³ Llácer, Pilar (1999): “Elementos para una tele-ética. El reconocimiento del otro en el ciberespacio” en URL: <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/valores-y-etica/teletica.htm>

el otro es una tarea cotidiana, porque el otro somos nosotros mismos en múltiples ocasiones; un otro sin embargo privilegiado en este entorno, aunque sea objeto de estereotipos, más bien benévolos.

A pesar de habernos referido antes a la entropía conceptual de la red tejida en torno al multiculturalismo y que en nuestro campo laboral a veces nos confunde (intercultural, pluricultural, transcultural, multicultural...) no queremos perder de vista lo esencial: nuestro trabajo puede contribuir a la mejora en la comprensión y la comunicación humanas, empezando por nuestros alumnos; de ahí que sigamos con interés los nuevos rumbos que en la enseñanza de idiomas suscita la causa del interculturalismo, entendido éste como *“un conjunto de principios antirracistas y antisegregadores y, en potencia y voluntad, igualitaristas, según los cuales es conveniente fomentar los contactos y los conocimientos entre culturas con el fin de favorecer entre ellas relaciones sociales positivas.”*¹⁴ En nuestro caso, esta estrategia nos permite facilitar a nuestros alumnos el desarrollo de otras interpretaciones culturales, más dinámicas, que rompan con ciertas generalizaciones estáticas.

Como precisa Gerd Wessling¹⁵, el aprendizaje intercultural consiste en “comprender y aceptar al otro, o aceptarlo sin entenderlo.” Situándonos en el contexto de la enseñanza de lenguas extranjeras, Wessling señala cuatro objetivos fundamentales de este aprendizaje, que además van en progresión:

- 1- Comprender cuáles son los factores que condicionan mi percepción de la realidad.
- 2- Adquirir estrategias para investigar el significado de palabras, actos comunicativos, actitudes, situaciones.
- 3- Aprender a comparar (no de una manera superficial, sino “densa”)

Estos tres objetivos son imprescindibles para orientarse en otra cultura. El cuarto, que los engloba, es:

- 4- El desarrollo de la competencia comunicativa en situaciones interculturales.

Esta orientación educativa la practicamos sin olvidar que la empatía y el conocimiento de otras culturas no nos aleja de ejercer y fomentar el pensamiento crítico y la discusión racional, como dice Savater:

“Vivir en una sociedad plural impone asumir que lo absolutamente respetable son las personas, no sus opiniones, y que el derecho a la propia opinión consiste en que ésta sea escuchada y discutida, no en que se la vea pasar sin tocarla como si de una vaca sagrada se tratase. Lo que el maestro debe fomentar en sus alumnos no es la disposición a establecer irrevocablemente lo que han elegido pensar (la “voz de su espontaneidad”, su “autoexpresión”, etc...) sino la capacidad de participar fructíferamente en una controversia razonada, aunque ello hiera algunos de los dogmas personales o familiares.” (Savater, F., 1997: 157)

Por otra parte, la transferencia de los actos comunicativos a las redes telemáticas nos obliga a repensar la validez de los principios en que actualmente basamos la comunicación en cualquier

¹⁴ Carrasco, Silvia: “La educación intercultural”, URL: <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/carrcas1.html>

¹⁵ Artículo citado en la bibliografía, p. 268.

lengua, a partir de los estudios de la pragmática lingüística¹⁶: como el principio de cooperación de Grice –y sus máximas de cantidad, calidad, relación y modalidad-, y el de cortesía de Leech –y sus máximas de tacto, generosidad, elogio, modestia, acuerdo y empatía-. Las interacciones mediadas por ordenador introducen nuevas variables comunicativas que pueden alterar la vigencia de estos principios o quizás sólo su concreción en el contexto de estas redes. En este sentido compartimos las reflexiones de Pilar Llácer sobre la importancia que tiene la presencia física del otro en la cooperación comunicativa y en la colaboración ética, quedándonos por delimitar el grado de relevancia que esta presencia física ejerce en el funcionamiento de la comunicación:

*“Puedo comprender a alguien en una mirada que desborda el límite de las palabras. Esos sentimientos que surgen con el enfrentamiento con un rostro y el tacto son los que más influyen en el comportamiento moral, junto con la importancia de la proximidad corporal, la expresión corporal, la expresión facial, la postura, el olor y el contexto.”*¹⁷

Nosotros añadiríamos que lo mismo sucede con el comportamiento comunicativo. Sin embargo, nuestra experiencia del medio en el marco de este Máster nos ha permitido observar que se produce la cooperación que señala R. Axelrod¹⁸, lo mismo que se coopera comunicativamente para construir un discurso lingüístico. Las diferencias que, sin embargo, creemos intuir serán el futuro de las investigaciones sobre el funcionamiento de la comunicación en internet y desde la ética sobre el compromiso y la responsabilidad moral. Retos que también se le planetan a la futura sociedad red, es decir, a nosotros mismos, como los sociales y culturales a los que hemos aludido antes, y los políticos y económicos que tratamos en el siguiente apartado.

Sí, nosotros que tenemos la oportunidad de vislumbrar lo que podría ser un nuevo entorno social, y que por eso mismo, sabemos que no podemos reservar a las palabras, por mucho que éstas nos ayuden a entender la realidad y a construir nuestro pensamiento, la responsabilidad de hacer del uso de la tecnología un proyecto de cooperación y no de dominación. Nosotros y los otros, a los que no vemos, pero reconocemos como seres humanos y a los que por tanto les deseamos lo mismo que para nosotros mismos, un horizonte de esperanza en un mundo cada vez más tecnificado, aunque sea difícil y exija optar y renunciar a nuestros privilegios, pues como señala Echeverría, si nos tomamos en serio el respeto a la humanidad del otro tenemos una difícil tarea por delante para construir una sociedad civil mundial:

“En cualquier caso, se trataría de potenciar el desarrollo de las diversas formas culturales en el tercer entorno, en lugar de seguir fomentando la homogeneización cultural, como ahora ocurre con el imperio del infomercado. Si afirmamos los principios del pluralismo y de la interculturalidad en el tercer entorno habremos de acometer acciones de gran envergadura para satisfacerlos mínimamente.” (Echeverría, 2002:35)

Y en nuestro caso, esa tarea empieza cada día, desde las aulas presenciales, negando el escepticismo y el relativismo si se proponen como límite de nuestro razonar y no asumen que es necesario dejar una herencia mejor a las generaciones futuras que la falta de responsabilidad sobre nuestras acciones porque ninguna certeza las guía.

¹⁶ Escandell, Victoria (1993): *Introducción a la pragmática*, Anthropos, Barcelona.

¹⁷ Op. cit.

¹⁸ Citado por Pilar Llácer en el artículo mencionado.

Bibliografía

Bustamante Donas, Javier (2001): "*Hacia la cuarta generación de derechos humanos. Repensado la condición humana en la sociedad tecnológica*", en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, n°1, septiembre-diciembre 2001. URL: <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/bustamante.htm>

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc, (2000): "*La nouvelle vulgate planétaire*", URL: <http://www.monde-diplomatique.fr/2000/05/BOURDIEU/13727>

Carrasco, Silvia (2002): "*La educación intercultural*", textos básicos para el Foro Barcelona 2004, foro universal de las culturas, en URL: <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/carrcas1.html>

Castells, Manuel (2001): *La galaxia internet*, Areté, Barcelona.

Echeverría, Javier (2002): *Ciencia y valores*, Destino, Barcelona.

Escandell, Victoria (1993): *Introducción a la pragmática*, Anthropos, Barcelona.

Llácer, Pilar (1999): "*Elementos para una tele-ética. El reconocimiento del otro en el ciberespacio*" en URL: <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/valores-y-etica/teletica.htm>

Martín Barbero, Jesús (1998): "*La globalización desde una perspectiva cultural*", Letra Internacional, n° 58.

Pineda, Migdalia (2002): "*Globalización, tecnologías de la información y diversidad cultural: homogenización Vs diferencias*", Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife), número 51, junio-septiembre 2002, URL: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002junio5105migdalia.htm>

Oliveras, Àngels (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*, Madrid, Edinumen.

Savater, Fernando (1997): *El valor de educar*, Ariel, Barcelona.

Valcárcel, Amelia (2002): *Ética para un mundo global*, Ed. Temas de hoy, Madrid.

Wessling, Gerd (1999): "*Didáctica intercultural en la enseñanza de idiomas: algunos ejemplos para el aula*"; Madrid, Fundación Actilibre, Col. Expolingua, Didáctica del español com lengua extranjera (E/LE 4), pp. 267-281

2- Ética y política en la sociedad informacional

Artículo de referencia

- *Participación y democracia ante las nuevas tecnologías. Retos políticos de la sociedad de la información*, Inmanol Zubero.

Publicado en la revista Telos n° 25 (marzo-mayo 1996), pp. 26-35.

URL: <http://www.ull.es/departamentos/didinv/tecnologiaeducativa/doc-zubero.htm>

La reflexión ética ante la gestación de un nuevo espacio social articulado por medio de redes telemáticas o *Telópolis* nos exige un análisis previo de determinados conceptos poderosos que actúan como filtros en nuestro pensamiento y por tanto en nuestras consideraciones éticas:

“Ya hemos comentado que los conceptos actúan como filtros informativos que producen una selección, dejan pasar ciertas cosas e impiden que pasen otras. Toda red conceptual actúa como filtro...” (Álvarez, J. Francisco y Echeverría, Javier, 1999: 52)

Nos referimos en este caso al concepto de tecnociencia desde el que se construye el imaginario y la ideología de la sociedad informacional. Precisamente por este motivo, hemos elegido este artículo, ya que en él se explicitan algunos de los filtros que pueden velar nuestro pensamiento moral.

No es de extrañar que si la aplicación de las nuevas tecnologías ha sido el motor de cambio de la vida económica, social y cultural del fin del milenio¹⁹, sea precisamente el discurso tecnológico el que delimite más profundamente las barreras de nuestro razonamiento:

“Uno de los ejemplos paradigmáticos del dominio de esta razón instrumental configuradora es la llegada de la sociedad de información o sociedad post-industrial, en la que el positivismo científico se convierte en ideología. Es una sociedad cuyos fines aparecen definidos por los medios (competencia, optimización, controlabilidad), y el instrumento se convierte en un fin en sí mismo” (Bustamante, 2001)

Inmanol Zubero reflexiona en su artículo sobre el discurso tecnológico dominante en nuestra sociedad, reflexión que en sus palabras busca tanto alejarse de la tecnofilia como de su opuesto, la tecnofobia, fundamentalismos bastante frecuentes en este tema. Partiendo de la necesidad de asumir el progreso técnico al repensar la condición humana²⁰, sin embargo, defiende la necesidad de ejercer un análisis crítico, especialmente atento a recuperar el sentido político de la tecnología y a negar su asepsia moral. Para ello se refiere, en primer lugar, al discurso mediático, en concreto a la prensa escrita, y a cómo ésta transmite una visión de la tecnología: mecanicista, objetivista, descontextualizada, axiomática y reduccionista²¹:

¹⁹ “el nuevo sistema social emergente, más que promover el desarrollo industrial, busca como actividad prioritaria el acceso a la información y su posterior procesamiento, ya que ésta es la actividad que mayor nivel de beneficios económicos genera.” (Marí Sáez, 1999: 37)

²⁰ Asume en este sentido con Marcuse que “el progreso técnico es una necesidad objetiva tanto para el capitalismo como para la emancipación” (1979), citado por el autor.

²¹ Artículo citado por el autor de Menor J. y Perales A. (1989/90): “Mito y discurso tecnológico” en Telos, n°20, Fundesco, Madrid.

“En definitiva, la mayoría de los análisis sobre el cambio tecnológico que constituyen el enfoque dominante en nuestra sociedad, se aproximan al fenómeno de las nuevas tecnologías desde un planteamiento que deja fuera toda referencia a cuestiones políticas e ideológicas, presentando el cambio tecnológico en curso como necesario e inevitable, neutral y racional, motivado únicamente por razones técnicas y fundamentalmente intrínsecas al mismo desarrollo de la tecnología.”

Critica asimismo la ingenuidad de considerar el cambio tecnológico como motor de cambio social entendido éste en un sentido positivo, es decir, como liberador de injusticias. Postula, sin embargo, la necesidad de aproximarse al proceso de cambio tecnológico como fruto de *“un complejo de intereses, planteamientos, estrategias y opciones políticas.”*, para fundamentar así que las nuevas tecnologías reproducen el sistema de dominio capitalista y se conciben, desarrollan y activan para mantener y reforzar la ventaja económica de una minoría que detenta su propiedad y que, por lo tanto, *“la tecnología es funcional al sistema socio-económico en cuyo seno se desarrolla y sus desarrollos no dependen sólo ni fundamentalmente de ninguna lógica científica pura, sino de su funcionalidad sistémica.”*

Desde esta perspectiva crítica, Zubero rechaza tanto la idea de la neutralidad de la tecnología como la racionalidad instrumental en que se sustenta al considerar con Marcuse que el concepto de razón técnica es en sí mismo ideológico. Zubero suscribe pues una concepción de la ciencia desde la perspectiva de los intereses, en oposición a la de la “razones”, las dos orientaciones fundamentales en el pensamiento científico que mencionan Álvarez y Echeverría²². Éstos señalan que el análisis basado en los intereses *“destaca la determinación social de la investigación científica y caracteriza la ciencia como un constructo social, fruto de intereses y de la interacción social de los científicos. En esta segunda línea, todas las creencias (sean verdaderas o falsas) deben ser explicadas en términos de intereses y procesos de socialización del científico...”* Estos autores abogan, sin embargo, por superar esta dicotomía y argumentan en favor de otra posición que denominan “orientación escéptica”, en la cual se cuestiona tanto la objetividad en su camino hacia la verdad de la racionalidad instrumental, como el determinismo social del proceso de producción de conocimiento. Escepticismo, como señalan sus autores, entendido desde una perspectiva clásica y no pasada por el tamiz de la Ilustración, es decir, que aunque no se tenga la última y definitiva explicación de los datos, se prosigue la investigación. La crítica que en este caso ejercen de la perspectiva que comparte Zubero se basa en que tanto ésta como la de las razones se articulan desde *“una concepción inadecuada de la acción humana”* que descansa en presupuestos demasiado reduccionistas de sus capacidades: ciencia infalible/control social ineludible. Plantean, por el contrario, una concepción más compleja del ser humano, capaz de aplicar su racionalidad para *“producir compromisos nuevos en el desarrollo y generar nuevas iniciativas que transformen radicalmente las situaciones futuras”* (50) y que comparte el análisis de A. Sen sobre la objetividad relativa a la posición, de la que depende lo que podemos observar, y por tanto, nuestras creencias y actuaciones.

Siguiendo con el planteamiento de Zubero, además de la crítica de la objetividad científica, de la racionalidad instrumental y de la inevitabilidad del cambio tecnológico, recoge posteriormente un

²² Op. cit: 47, siguiendo el libro de Carlos Solís (1994): *Razones e intereses. La historia de la ciencia después de Kuhn.*

aspecto fundamental de la reflexión ética sobre la aplicación de las nuevas tecnologías y que se refiere a la perpetuación, e incluso, el empeoramiento, de la relación de dependencia económica entre países, así como entre clases sociales; reflexión que enlaza con el concepto de brecha digital que ha sido subrayado repetidamente en el contexto de la expansión de las redes telemáticas:

“En consecuencia, lo que el enfoque crítico va a mantener es que no se trata de inquirir si las nuevas tecnologías serán buenas o malas para la sociedad sino partiendo del hecho de que la sociedad en que esas tecnologías son diseñadas y aplicadas es una sociedad profundamente desigual, asumir que sus efectos serán asimismo desiguales...”

Aunque neguemos el carácter inevitable de este proceso, es necesario subrayar la enorme dependencia económica que caracteriza al tercer entorno, a diferencia del E1 y el E2, como señalan Álvarez y Echeverría (114):

“todas y cada una de las acciones de consumo y producción en el tercer entorno dependen siempre de entidades externas a la propia persona, empresa o institución. De ahí que el grado de independencia y autonomía sea prácticamente nulo en E3, y muy alto el grado de dependencia, y en el mejor de los casos de interdependencia.”

Tampoco es posible obviar que la expansión de las nuevas tecnologías no está paliando desigualdades económicas, sino que éstas más bien parece que se agudizan. La década de los noventa ha sido dramática para los más pobres. En la Tercera Conferencia de los Países Menos Avanzados (PMA) organizada por la ONU en Bruselas del 14 al 20 de mayo de 2001, la nómina de los llamados PMA había aumentado de 25 hacía 30 años a 49, de los cuales 34 son africanos; éstos 49 países mencionados debían 23 billones de pesetas en 1990, en 2001, 28,6 billones, una cantidad similar al PIB conjunto de todos ellos.

En la misma línea de un ejemplo aportado por Zubero sobre la carrera tecnológica, perdida de antemano por los países en vías de desarrollo, nos encontramos con la reflexión de José M^a Guibert²³ sobre la desigualdad en la inversión científico-tecnológica:

“Podemos pensar que las desigualdes, así como no se crean por causalidad, tampoco se pueden deshacer por puro ejercicio de voluntarismo. Algunos datos sobre distribución del número de científicos, gasto en investigación, inversiones en telecomunicaciones o número de patentes y licencias revelan que el problema no puede tener soluciones inmediatas.”

Pero como señala también L. Floridi (2001): *“The Digital Divide does not merely mirror the divide between developed and developing countries, North and South of the world, rich and poor. Even where economic and socio-cultural factors are not a dramatic issue, the DD remains an acute problem.”*

²³ José María Guibert (1998) aporta entre otros los siguientes datos:

- Según la Unesco, a comienzos de la década de los noventa, de los gastos de Investigación y Desarrollo (I+D) de todo el mundo, el 42,8% se realizaba en EE.UU y menos del 1% en África y América Latina juntas.
- En países en desarrollo hay 8 científicos y técnicos por mil trabajadores, mientras que en los EE.UU. hay 126 científicos o técnicos por mil trabajadores.
- En sólo cinco países se concentra el 90 % de las licencias tecnológicas.

En URL: http://cibersociedad.rediris.es/congreso/g11_t3.pdf

Diversas encuestas y estadísticas reflejan correlaciones entre el uso o acceso a distintas formas de TIC y desigualdades en niveles de renta, de educación y hasta de origen social dentro de un mismo país.

Por otra parte, en la sociedad que camina hacia el modelo informacional estamos presenciando un proceso de involución social en el que las relaciones laborales se vuelven precarias y se recortan las conquistas sociales del pasado. Las empresas, bajo la justificación de la ley de la competitividad, reclaman la flexibilización de la contratación y del despido de los trabajadores.

En la última parte de su artículo, Zubero se refiere precisamente a otra involución en la sociedad globalizada, la democratización política, que encuentra su expresión en diversos ejemplos como la progresiva subordinación de las libertades y garantías individuales a la seguridad del funcionamiento de los aparatos de poder, la pérdida de poder político de los parlamentos, la escasa democracia interna de los partidos políticos o la intervención conformadora de los medios de comunicación de masas en periodos electorales. Asimismo señala que cada vez hay más decisiones que no siendo estrictamente políticas, sino económicas o tecnocientíficas, determinan decisivamente la vida de los ciudadanos. Argumenta el autor así que la participación ya no puede limitarse al ámbito de las instituciones políticas y debe extenderse a otros espacios de la sociedad civil en los que se toman estas decisiones que modifican sustancialmente nuestras vidas. En este punto añade a su análisis la categoría de riesgo y la "incalculabilidad" de las consecuencias de muchas decisiones tecnológicas, argumentos que exigen no dejar este poder de acción en manos de expertos como señalara Feyerabend.²⁴

Una reflexión más amplia sobre los conceptos de riesgo e incertidumbre en el ámbito tecnológico se halla en la mencionada obra de Álvarez y Echeverría, en donde también encontramos una referencia final a la participación ciudadana en la toma de decisiones, y por tanto, en el control de la información:

"En muchos ámbitos la ciudadanía y su participación con el grado suficiente de información es clave para aspectos que no pueden dejar de ser fuente de polémica social para determinar la intervención en múltiples niveles de lo que es complejo. Este problema de la información disponible se relaciona también con cómo consideramos que los individuos procesan esa información y actúan en consecuencia."(36)

En cualquier caso, parece claro que reducir el poder democratizador de algunas tecnologías, especialmente en el caso de internet, que es el medio que más ha sido adjetivado de esta forma, a su capacidad de extender el acceso a información, tanto en cuanto a número de usuarios, como a fuentes, deja sin resolver algunos interrogantes fundamentales en la organización social

²⁴ Citado por el autor: "La elección de un programa de investigación es una apuesta. Pero es una apuesta cuyo resultado no puede ser comprobado. La apuesta es pagada por los ciudadanos: puede afectar a sus vidas y a las de generaciones futuras (basta considerar cómo la relación de los hombres con Dios quedó afectada al surgir la ciencia moderna). Ahora bien, si tenemos cierta seguridad de que existe un grupo de personas que por su entrenamiento son capaces de elegir alternativas que implicarían grandes beneficios para todos, entonces nos inclinaríamos a pagarles y a dejarles actuar sin más control durante largos periodos de tiempo. No existe tal seguridad ni por motivos teóricos ni por otros personales. Hemos de concluir que, en una democracia, la elección de programas de investigación en todas las ciencias es una tarea en la que deben poder participar todos los ciudadanos" (Feyerabend, 1984).

informativa como: ¿qué información está disponible? ¿es posible entenderla y transformarla en conocimiento? ¿estar informado significa realmente tener poder?

Preguntas que inciden en la validez del lugar común según el cual “información es poder”, y entonces teniendo más personas acceso a más información estamos abriendo una vía de esperanza a la participación ciudadana.

“Medios de comunicación amplios, presentación sistemática de problemas e incapacidad de acción son una mala mezcla. Mientras seamos tan desiguales en poder y capacidad de decisión no todos podemos ser igualmente responsables de lo que ocurra, aunque esto se afirme: no es más que una vaga apelación repleta de falsa moralina.” (Valcárcel, A., 2002: 53)

Abordar el análisis filosófico sobre los dilemas éticos que plantean las nuevas tecnologías en nuestras sociedades post-industriales desde la reflexión de las tensiones políticas y sociales que observamos, me parece una premisa fundamental para conseguir que al repensar conceptos como igualdad, libertad, solidaridad, que aunque ya vinculados a nuestro entorno de convivencia van transformándose con nuestra posición y nuestros conflictos, adquieran nueva tensión expresiva y no se esgriman como redes conceptuales vacías de significado real, que en muchos casos, acaban justificando por su mera presencia en determinados análisis tecnocientíficos lo que no existe más que como deseo.

Bibliografía

Álvarez, J. Francisco y Echeverría, Javier (1999): *Valores y ética en la sociedad informativa*, Uned, Madrid.

Bustamante Donas, Javier (2001): “*Hacia la cuarta generación de derechos humanos. Repensado la condición humana en la sociedad tecnológica*”, en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, n°1, septiembre-diciembre 2001. URL: <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/bustamante.htm>

Floridi, Luciano (2001): “*Information Ethics: An Environmental Approach to the Digital Divide*”, en Philosophy in the Contemporary World, Volume 9 Number 1, Spring-Summer 2001.

Guibert, José M^a (1998): “*La desigualdad como problema ético en la sociedad de la información*”, comunicación del 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad, URL: http://cibersociedad.rediris.es/congreso/g11_t3.pdf

Marí Sáez, Víctor Manuel (1999): *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*, Ed. de la Torre, Madrid.

Raya Díez, Esther (2002): "*Brecha digital: viejos problemas sociales, nuevos retos políticos*", comunicación del 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad, URL: <http://cibersociedad.rediris.es/congreso/comms/g12raya.htm>

Valcárcel, Amelia (2002): *Ética para un mundo global*, Ed. Temas de hoy, Madrid.